

Venezuela: objetivos y programas del Centro de Asistencia Técnica

Moisés Díaz Romero

I. ¿QUE ES EL CAT?

Fundamentado legalmente en el Art. 23 del Reglamento del Ministerio de Educación, según Resolución publicada en Gaceta Oficial del 02-08-88, el Centro de Asistencia Técnica es una Unidad de Apoyo de la Dirección de Educación Media Profesional.

El Centro de Asistencia Técnica (CAT) tiene la misión de facilitar, de manera sistemática y progresiva, el desarrollo de programas de investigación orientados a optimizar la educación para el trabajo, así como la capacitación y actualización de los docentes, a fin de garantizar el mejoramiento continuo profesional de los mismos y contribuir al proceso educativo del país.

II. OBJETIVOS GENERALES

1. Investigar y asesorar la aplicación de nuevas estrategias metodológicas.
2. Investigar y asesorar sobre la creación de nuevos recursos para el aprendizaje en consonancia con la realidad y requerimientos del país.
3. Dictar cursos de actualización, capacitación, asistencia técnica y de perfeccionamiento, dirigidos al personal docente en servicio.
4. Asesorar al Ministerio de Educación en materia de educación para el trabajo.
5. Participar en programas de cooperación nacional e internacional.
6. Cumplir con las funciones que le sean asignadas por la Dirección de Educación Media Profesional del Ministerio de Educación, enmarcadas dentro de los objetivos de la Institución.

III. DESARROLLO HISTORICO

Desde la populosa parroquia de Catia, cerca de la Plaza Sucre, se ve un cartel que dice CAT. Inmediatamente estas siglas se asocian con el gato de los anglosajones, pero realmente significan Centro de Asistencia Técnica del Ministerio de Educación. Este instituto está ubicado detrás de los silos de la empresa Gramovén.

La arquitectura del CAT rompe con el paisaje de la Cortada de Catia. El diseño suizo de la Asociación Luterana Mundial dejó su recuerdo. La instalación fue cedida hace 16 años para que funcionase un centro de investigación y apoyo docente, con el fin de mejorar la educación para el trabajo.

En el organigrama del Ministerio de Educación estaba la Dirección Artesanal, Industrial y Comercial (DARINCO); de allí un grupo de docentes se interesó por el entrenamiento de los profesores en la educación técnica y se creó el Centro de Asistencia Técnica (CAT).

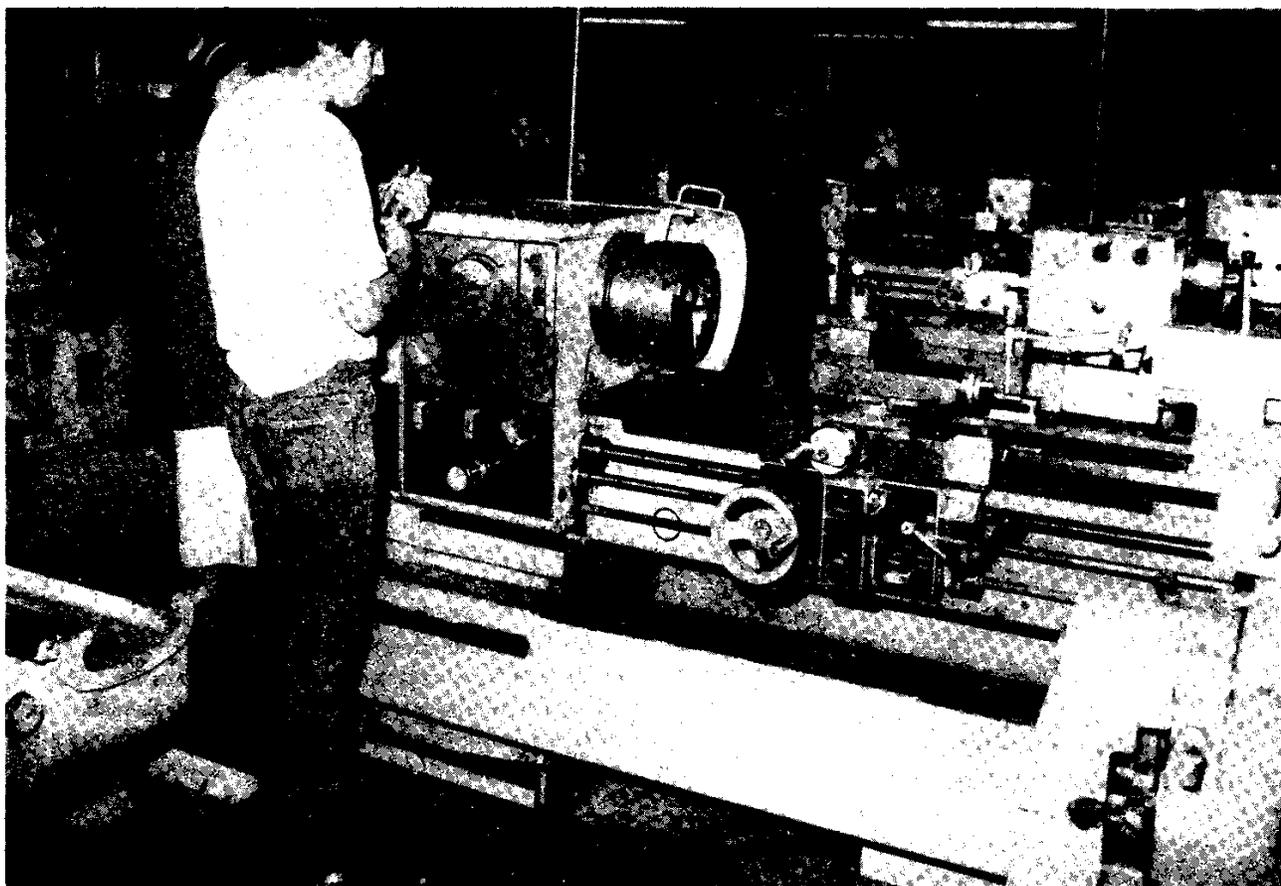
En una colina, detrás de los silos de Gramovén, la arquitectura suiza contrasta con la gigantesca fábrica de harina y las humildes viviendas del barrio catiense. Cuatro módulos armoniosamente distribuidos son adornados por árboles y jardines. Reina la paz y la tranquilidad. Las unidades e instalaciones que poseen son: laboratorios de electricidad, electrónica, informática, metrología, soldadura, mecánica automotriz, refrigeración, química y fotografía; talleres de educación básica, pintura, latonería, carpintería, reproducción, herrería; unidades de planificación y evaluación de apoyo docente, de educación básica, media diversificada y profesional, de administración, producción y servicios; biblioteca, estudio de televisión, sala de conferencias, auditorio, sala de dibujo y la oficina coordinadora del PMET-OEA.

IV. ACCIONES DEL CAT

El Centro de Asistencia Técnica investiga las necesidades y los problemas nacionales en materia de educación para el trabajo, la aplicación de nuevas estrategias metodológicas, la creación de nuevos recursos para el aprendizaje en consonancia con la realidad y requerimientos del país; establece programas permanentes de actualización, especialización y perfeccionamiento dirigidos al personal docente en servicio; asesora al Ministerio de Educación en materia de educación para el trabajo y participa en programas de cooperación nacional e internacional.

V. PROGRAMAS

El Centro de Asistencia Técnica ha cooperado en la instrumentación de un programa concebido para satisfa-



cer las necesidades derivadas de la implantación del área de educación para el trabajo en educación básica. En tal sentido, ha desarrollado una acción destinada a prestar apoyo técnico y operativo a los docentes que laboran en ésta.

El CAT es institución ejecutora del Proyecto Multinacional de Educación para el Trabajo, auspiciado por la OEA, cuyas actividades se realizan de acuerdo con las normas, criterios y procedimientos convenidos por el PMET, según acuerdos de los estados miembros de la OEA.

El Proyecto de Educación para el Trabajo, el Ministerio de Educación y la OEA se proponen ejecutar las siguientes acciones: programación, instrumentación y puesta en marcha de una Red de Información y Documentación nacional y regional, y la aplicación de los recursos que ofrece el medio a la educación para el trabajo dentro del contexto nacional y regional.

Durante esta década se ha tratado de orientar la acción cooperativa de los programas nacionales y multinacionales hacia la capacitación y adiestramiento integral del personal directivo y docente en servicio de los planteles educativos en Venezuela.

VI. PLANES FUTUROS

Hacia la revolución educativa, hace más de un siglo, un maestro magnánimo sembró la idea de libertad en el Padre de la Patria. Sus ideas revolucionarias no fueron comprendidas; jamás hizo la odiosa división del hombre científico y el humanista; habló de la artesanía y de los oficios, de terminar con la escuela tradicional porque formaba sociedades también tradicionales; se refirió a la Escuela Social, siguió la línea de Rousseau y el naturalismo; dio vital importancia a la experiencia. Ese Sócrates venezolano de la época independentista no fue otro que Simón Rodríguez. Por ello, el Centro de Asistencia Técnica, a través de sus acciones y planes futuros, está en la búsqueda constante de alternativas que nos conduzcan a un cambio profundo en la educación y a un verdadero afianzamiento de la educación para el trabajo con el pensamiento inspirado en las frases del maestro de Bolívar: "El objeto de la instrucción es la sociabilidad y el de la sociabilidad es hacer menos penosa la vida". "Una escuela tradicional perpetúa una sociedad tradicional".

